

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 214 Lunes 8 de noviembre de 2010 Pág. 34691

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32818 INDUMENTARIA TEXTIL, S.L.

En el procedimiento demanda 1595/08, ejecución 203/09, seguido ante este Juzgado de lo Social nº 34 de los de Madrid, a instancia de María Carmen Pastor Rubio contra Indumentaria Textil, S.L. sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 21/10/10, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 2.323,29 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 21 de octubre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100078051-1